

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 1061

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 16 de octubre de 2012

Término del artículo 113: 25 de octubre de 2012

**SUMARIO: Participación** del escritor Eduardo Galeano en el XVII Foro Internacional por el Fomento del Libro y la Lectura, que se realizó entre el 15 y el 18 de agosto de 2012, en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco. Expresión de beneplácito. **Maldonado, Orsolini y Mongeló.** (5.136-D.-2012.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Maldonado, Orsolini y Mongeló por el que se expresa beneplácito por la participación del escritor Eduardo Galeano en el XVII Foro Internacional por el Fomento del Libro y la Lectura, a realizarse en el mes de agosto de 2012, en la provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, solicita la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la participación del escritor Eduardo Galeano en el XVII Foro Internacional por el Fomento del Libro y la Lectura, que se realizó entre los días 15 y 18 de agosto de 2012, en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

Sala de la comisión, 3 de octubre de 2012.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria de Cara. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Juan C. Junio. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Maldonado, Orsolini y Mongeló por el que se expresa beneplácito por la participación del escritor Eduardo Galeano en el XVII Foro Internacional por el Fomento del Libro y la Lectura, que se realizó entre los días 15 y 18 de agosto de 2012, en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco. Las señoras y los señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el evento en cuestión convocó a destacados autores y especialistas, quienes dialogaron con bibliotecarios, docentes, editores, periodistas y participantes en general. Es de destacar, que el Foro fue organizado por la Fundación Mempo Giardinelli y auspiciado por el Plan Nacional de Lectura del Ministerio de Educación de la Nación y del Ministerio de Educación de la Provincia del Chaco. Cabe mencionar la participación del escritor Eduardo Galeano, una de las personalidades más importantes del periodismo y la literatura de Latinoamérica. En efecto, autor de una frondosa producción de obras, participó activamente en el foro de lecturas de sus textos, que posibilitaron la interacción con el público, que se materializó en un enriquecedor diálogo. Por lo expuesto, las señoras y los señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Roy Cortina.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Su beneplácito por la participación del escritor Eduardo Galeano en el XVII Foro Internacional por el Fomento del Libro y la Lectura, a realizarse el 18 de agosto de 2012 en Resistencia, Provincia del Chaco.

*Victor H. Maldonado. – José R. Mongeló. – Pablo E. Orsolini.*